

CONVOCATORIA

CARPETA DE SESIONES N° : 033-2025-MPSM.
CONVOCATORIA N° : 033-2025-MPSM.
FECHA : 06 DE OCTUBRE DEL 2025.
TIPO : SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
CARÁCTER : PÚBLICO.

A través de la presente, la **ALCALDESA DEL DESPACHO DE ALCALDÍA PROVINCIAL DE SAN MARTÍN**, en ejercicio de las atribuciones establecidas en el inciso 2), del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y conforme a lo prescrito en el Reglamento Interno de Concejo, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 015-2020-MPSM **CONVOCA** a los regidores hábiles de la Provincia de San Martín, a celebrar Sesión Extraordinaria de concejo con el propósito de tratar asuntos Específicos, conforme lo establece el artículo 13° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, el que se llevara a cabo se indica a continuación:

Fecha : MARTES 07 DE OCTUBRE DEL 2025
Hora : 08:00 a.m.
Modalidad : Presencial.
LUGAR : DESPACHO DE ALCALDÍA

AGENDA:

1. **DICTAMEN N° 004-2025-COECT-MPSM, DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025, SUSCRITO POR LA COMISIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO DONDE DICTAMINA, ELEVAR AL PLENO DEL CONCEJO MUNICIPAL ACEPTAR, LA DOTACIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICA PARA LA BIBLIOTECA MUNICIPAL INTEGRANTE DEL SISTEMA NACIONAL DE BIBLIOTECAS, MEDIANTE ACUERDO DE CONCEJO, BAJO LA MODALIDAD DE DONACIÓN DE 360 MATERIALES BIBLIOGRÁFICO, A FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN, POR PARTE DEL MINISTERIO DE CULTURA.**

Consecuentemente, cumpla la Secretaría General con organizar y dirigir la gestión administrativa que concierna a la celebración de la sesión que se convoca, y con comunicar la presente a los señores regidores provinciales de San Martín, entregándoles una copia del presente documento y recabando la constancia de su notificación; asimismo, cumplan los señores gerentes con concurrir puntualmente a la sesión que se convoca bajo responsabilidad.

Atentamente.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARMA
LLUNI PEREA PIVEDO
ALCALDESA

Cc.
Archivo